30/09/2014

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Cómo reclamar por las lesiones causadas en accidentes de tráfico que revisten trascendencia penal, cuando el informe de sanidad no se adecúa a los daños y perjuicios verdaderamente causados (incluye formulario)

Por Carmen V. López Muñoz. Abogada del Despacho Servicios Legales Abogados

En el presente artículo vamos a abordar desde un punto de vista práctico, y basándonos en la experiencia obtenida de los propios Tribunales, los distintos procedimientos que podemos utilizar los profesionales del derecho para optimizar la reclamación por las lesiones sufridas por las víctimas, como consecuencia de los accidentes de circulación que revisten trascendencia penal.

1. Introducción

Cuando se produce un accidente de tráfico, y se ocasionan a algunas de las personas implicadas en el mismo, ya sean conductores, ocupantes, viandantes, motoristas, ciclistas, etc, la muerte, lesiones permanentes, invalidantes o no, o incapacidades temporales, el ordenamiento jurídico ha venido considerando que este tipo de daños personales reviste la suficiente entidad como para merecer un reproche penal; es por ello, que **en nuestro Código Penal se recogen una serie de preceptos que castigan a quien caus** ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF